



Representaciones Médicas S.G. REMESIG S.A.
Ruc 1792060842001

2517

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Quito, 7 de Febrero de 2017.

Señor Doctor
RAMIRO WLADIMIR VALENCIA VERNAZA
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Empresa Representaciones Médicas SG Remesig S.A., la misma que se realizó el 17 de Enero pasado, resolvió de manera unánime designar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, creada en Escritura Pública de Constitución de la Compañía **REPRESENTACIONES MEDICAS SG REMESIG S.A.**, celebrada el 17 de julio de 2006, ante el señor Notario Décimo Sexto de Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Cachón, e inscrita el 13 de Octubre de 2006.

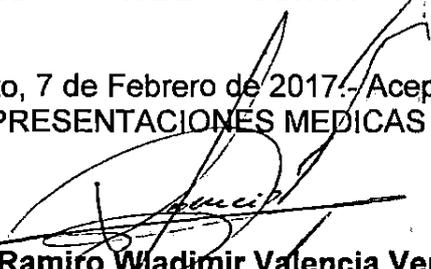
El PRESIDENTE durara en sus funciones dos años y tendrá la representación legal de la compañía en caso de ausencia temporal o permanente del Gerente General y las atribuciones inherentes a su cargo, conforme lo establece el Artículo Veinte del Contrato Social de Constitución de la Compañía.

Ruego se sirva aceptar la designación.

Atentamente


Guillermo Roberto Rosado Jaime
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Quito, 7 de Febrero de 2017.- Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **REPRESENTACIONES MEDICAS SG REMESIG S.A.**


Dr. Ramiro Wladimir Valencia Vernaza
C.C. 170356920-0

FUSION

Telf: 2926-112 / 096032648

Mail: ventas@remesig.com - silviavalencia@remesig.com

Av de los Shyris N26-188 y Naciones Unidas. Ed Shyris Park Of 303 - Quito

TRÁMITE NÚMERO: 10804



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	8234
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2517
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES MEDICAS SG REMESIG S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VALENCIA VERNAZA RAMIRO WLADIMIR
IDENTIFICACIÓN:	1703569200
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2753 DEL 03/10/2006 NOT. 16 DEL 17/06/2006.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

